En segunda plana *Interesante información deportiva.*

LA REGION

Franqueo concertado

En cuarta plana: *Información nacional y de Marruecos.*

NÚM. 478 — REDACCIÓN Y TALLERES: Calzadas Altas, 11.—Teléf. 2-24 ADMINISTRACIÓN: Puente, 20, Teléf. 407.—Apartado 97 — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE — Santander 30 de octubre de 1925 — Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 0,25 — Año II

Glosas del momento.

El ahorro es una virtud con premio.

A la fiesta que mañana se celebra en nuestra Patria por disposición oficial y en cumplimiento de un acuerdo del Congreso del Ahorro celebrado en Milán el pasado año, merece que la dediquemos unas líneas por la transcendencia social que encierra.

Si es misión de la Prensa cooperar a la difusión de todo cuanto signifique educación social, pocas ocasiones se nos presentarán a los periodistas para hacer esta labor como en este momento.

Cuanto se haga para propagar el ahorro en sus múltiples manifestaciones, nos parece que es una obra de alta cultura patriótica.

Por eso, como mañana se celebra el «Día del Ahorro», se nos ocurre hacer algunas consideraciones sobre esta fiesta.

Las Cajas de Ahorro que funcionan bajo el patronato del Estado, celebrarán, como de jamos apuntado, cada una a su modo esta fiesta, y harán propaganda de esta virtud según se ha dispuesto.

Como habrán visto nuestros lectores, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alfonso XIII ha acordado repartir entre los niños de las escuelas de nuestra provincia 10.000 pesetas en cartillas de su Caja.

No creemos necesario elogiar nuevamente este hermoso rasgo de tan benéfica Institución, pues lo está siendo unánimemente por todas las clases sociales de nuestra ciudad.

La Caja Central de Ahorros de la Federación Montañesa Católico-Agraria, que también produce beneficios incalculables entre los campesinos montañeses, hace una intensa campaña constantemente en sus propagandas sindicales y desde su «Revista Social Agraria».

Muy de tener en cuenta es la propaganda que la Caja Colaboradora del Retiro Obrero ha realizado y realiza en beneficio de la clase proletaria que, si por su parte contribuyera con alguna cantidad mensual podía, al llegar a la vejez, tener una modesta pero segura pensión para sobrellevar tranquilamente sus últimos días.

Además de las tres citadas está la Caja Postal de Ahorro.

Todas ellas celebran el Día del Ahorro.

Mañana es el último día de mes; muchos cobrarán sus nóminas; muchos podrían hacer una distribución de sus gastos para el mes próximo, reservándose una cantidad por pequeña que ésta fuese para la previsión.

Y si se hace la primera imposición en una cartilla de ahorros, ya se está en camino de repetirla en el mes siguiente, si tiene alguna disponibilidad.

Unicamente nos proponemos al emborronar estas cuartillas demostrar algunas ventajas del ahorro y la previsión. Para conseguir nuestro propósito lo mejor es poner algún ejemplo práctico.

¿No serán muchos los centenares de personas que en un momento dado han podido ahorrar 100 pesetas sin ningún sacrificio? Pues veamos: quien pudo hacer eso se hubiera encontrado al cabo de los veinte años con que colocadas esas 100 pesetas en una Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés anual, se le habrían convertido en 219 pesetas, y si hubiera colocado mil pesetas tendría al cabo de los veinte años 2.190 pesetas, naturalmente.

Se nos objetará por algún impaciente que estos son muchos años, pero si se considera que lo que en las Cajas de Ahorro se deposita puede el individuo hacerlo efectivo todo o en parte, siempre que lo desee, verá que no hay razón ninguna que le impida ser un poco previsor.

¡Cuántos habrá que hoy podrían tener esa suma y no la tienen!

Pero vamos a poner otro ejemplo más meritorio todavía. El joven que a los quince años se halle colocado; por modesta que sea su colocación, es fácil que pudiera ahorrar 100 pesetas anuales. Pues bien, quien tenga la fuerza de voluntad de hacer esto, a los treinta y cinco años de edad, se encontrará con unas 3.000 pesetas; si las colocó al cuatro por ciento de interés anual, 2977 pesetas, para ser más veraz.

Muchos ejemplos más podríamos poner, pero creemos que con los apuntados nos parece haber justificado la publicación de las líneas precedentes ya que ellas demuestran de una manera palmaria los beneficios que el ahorro puede proporcionar a las familias y a los individuos.

Con uno solo de nuestros lectores que haya recibido bien esta breve lección, nos habremos dado por satisfechos y habremos cumplido — dentro de lo que a nosotros nos es dado hacer—con nuestro deber.

Junta de Abastos.

Imposición de multas

Por la Junta de Abastos han sido impuestas las siguientes multas:

De 300 pesetas a don Alarico Casanueva, de San Román, por reincidente en la venta de pan con falta de peso.

De 250 pesetas a don Santiago Ruiz Carral, de San Roque de Riomiera, por recogida de varias pesas y medidas ilegales.

De 200 pesetas a don Constantino Trueba, de San Roque de Riomiera, por recogida de varias pesas y medidas ilegales.

De Teatros.

Estreno de "Ladrona de amor".

Confesamos que al conocer el título peliculesco de la obra estrenada ayer en Pereda, sentimos el recelo de encontrarnos ante una producción rambalesca, de esas a que suelen ser muy aficionados los que, incapaces de sentir las delicadas emociones del arte, buscan la sacudida de su sistema nervioso en las truculencias de escenas catastróficas para hacerse la ilusión de que ellos también perciben cierta clase de sensaciones, únicamente reservadas para los espíritus selectos.

Afortunadamente pronto salimos de naestro error, porque muy pronto pudimos apreciar que en «Ladrona de amor» había una comedia que acaso—según otras opiniones—no esté muy ajustada a eso que se llama la técnica teatral, pero que interesa, enseña y lleva al ánimo del espectador la emoción del arte teatral.

Y como para nosotros lo importante es que la obra conmueva el ánimo del público, haciendo vibrar su alma por los reflejos que en ella proyecta la luz divina del arte, claro es, que el estreno lo hemos catalogado, con arreglo a nuestro modesto juicio, entre las obras aceptables.

Los tipos de las dos hermanas Elinor y Luccy no son dos tipos de mujer inglesa, ni francesa, ni española, porque son sencillamente universales.

Una representa el bien y otra el mal; la primera es noble, buena y generosa hasta el sacrificio; la segunda, en cambio, es más que mala, egoísta, fuertemente egoísta, hasta llegar a sacrificar la felicidad de su hermana para asegurar su bienestar.

Ese contraste psicológico es tan frecuente en la vida, que no hace falta ir a Inglaterra, ni aun salir de Santander para encontrar desgraciadamente ejemplos.

Son, pues, dos personajes perfectamente humanos, fuertemente humanos, los que han sido tomados para desarrollar la acción y aunque no hayan sido perfectamente definidos por el autor, su intervención basta a descubrirnos el carácter que en ellos aparece un poco desdibujado.

No consideramos, por consecuencia, la obra de que e autor Henry Arthur Jones, traducida y adaptada por Francisco Moncayo, como una producción excelente; pero sí como obra aceptable, aunque sólo sea por el hecho de tener asunto.

En la interpretación hay que señalar, en primer lugar, al señor Díez de la Haza, que caracterizó e interpretó admirablemente el personaje que le correspondió en el reparto.

Josefina Díaz, estuvo a la altura de su fama.

Muy bien Carmen M. Ortega, Manolo Díaz y Fernando F. de Córdoba.

Raquel, acertadísimo en su papel de criado.

El público, que va casi siempre al teatro en busca de asunto, se mostró muy complacido del estreno, aplaudiendo en repetidas ocasiones a los artistas y a la obra en los finales de acto.

* * *

La ópera china "Sang-Po" (el don Juan de Oriente)

El desconcierto que produjo entre los más inteligentes técnicos de la música la audición de la partitura de la ópera china, ayer interpretada en la Sala Narbón, fué tan grande, que en realidad no puede decirse si agradó o no por completo esta nueva y original música, que sólo en muy cortos momentos nos pareció china.

La opinión más generalizada era de que la música tenía más de occidental que de china, opinión que más se fundaba en la analogía que algunos trozos, casi todos, de la partitura, tienen con la música occidental, más que por la comparación de ella con la música verdaderamente china, aquí desconocida.

En cuanto al poema no puede ser ni más vulgar ni más inocente.

En la interpretación merecieron el aplauso entusiasta del público la soprano Isabel Escribano, que posee una voz limpia, bastante extensa y armoniosa, y el tenor abaritonado Olima, que posee buena voz y cantó con mucho gusto.

El maestro Ribera acertadísimo en la dirección de la orquesta numerosa y bien ajustada.

Su labor fué premiada con grandes aplausos en los finales de acto.

La Asociación de Cultura Musical, merece nuestra más entusiasta felicitación por esta nueva prueba que acaba de darnos de su meritísima actuación, no regateando sacrificio, por costoso que sea, para proporcionar a sus asociados ocasión de aumentar sus conocimientos culturales.

DE LA PROVINCIA

Robo de cartillas de ahorro

Torrelavega.— La Guardia civil comunica que se presentó el vecino de aquella villa don Antonio del Campo, denunciando que de su domicilio, calle de la Consolación, 2, le habían desaparecido dos Cartillas de ahorro, del Banco de Torrelavega una y otra del Banco Mercantil, unas 150 pesetas en billetes de Banco y ocho en metálico.

Practicadas averiguaciones para descubrir a los autores del robo, hasta ahora no han dado resultado.

Detención por robo

Bárcena de Ebro.—La Guardia civil da cuenta de haber detenido a la vecina de Valdeprado del Río, Antonia García Pérez, de 44 años, por haberse introducido en el domicilio de su convecino Feliciano Ruiz Gutiérrez, sustrayéndole 280 pesetas que éste guardaba en un cajón de su mesa. Fué puesta a disposición del juez municipal.

Robo de un automóvil.

Luena.— La Guardia civil comunica haber detenido a los vecinos de aquella localidad, Cosme A. Abascal, Ecequiel Díez Fernández y Rafael Revuelta, autor el primero, y cómplices los otros dos, de haber robado de la cochera de doña Amalia Díaz, un automóvil de la matrícula de Barcelona, 12.420

El citado coche, ha sido hallado en un garage existente en Ontaneda, propiedad de don Emilio Trueba, que según su declaración, habían llevado los citados individuos para su reparación.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

HOSPITAL DE CALZADO

Desde Madrid

EL TRAJE Y LA HOMBRÍA

(De nuestro redactor corresponsal)

Una reciente crónica de Fernando Mora, publicada en estas mismas columnas, me ha sugerido ciertas consideraciones que, no por afán de discutir, sino por simple entretenimiento, traigo de nuevo aquí, a falta de otros temas más consistentes que hoy no pueden tocarse.

Se alarmaba Fernando Mora con su característico desenfado y buen humor, de estas modas masculinas que pretenden, bajo las vicuñas y las lanas de Tarrasa, redivivir y reencauzar la figura de Antinóo multiplicada hasta la infinitud.

Pero Mora, que es de un puro abolgen castellano, no debe olvidar el viejo dicho, que tiene su paráfrasis en todos los idiomas del mundo, de que el hábito no hace al monje, ni tampoco la otra que por su intención parece antitética, de que una buena capa todo lo tapa. O lo que es lo mismo, que no vale fiarse de las apariencias para juzgar a nuestros semejantes, aun cuando sea lícita la vaya a su costa.

Es indudable que aparentemente el sexo feo busca en sus modas una línea femenina, respondiendo, claro está, al concèpto común que de esta línea se tiene. Es verdad que los muchachos se ondulan el cabello, mientras que las mujeres se lo cortan y se lo alisan, que utilizan la manicura para que les arreglen y les pulan las uñas en vez de recortárselas con los dientes como se usaba antes, que gastan zapatos de ante, y unos chalecos cerrados de punto con arabescos de colorines; pero todo esto que puede representar un motivo de curiosidad y hasta de regocijo si se quiere, para el que no comulgue ante el altar de la moda, no creo yo que sirva de alarma presintiendo una inminente subvención de sexos o un entronizamiento del Hermafrodita de los mitos.

Pese a cuanto se critique, el hombre moderno sigue siendo sobrio en su indumentaria, más que sobrio severo, y muy dentro todavía de ese criterio rígido que de aún no hace el siglo se tiene de la elegancia masculina. No vale suponer que porque el hombre se preocupe del buen corte de su ropa y acate reverencioso las imposiciones de la moda se merma su varonilidad, ni tampoco porque, dentro de las modernas prácticas higienistas, utilice el masaje, la hidroterapia e incluso los recursos del tocador. Se puede ser perfecta y normalmente másculo con todo eso, y esforzado, y valiente.

Una simple ojeada hacia otras épocas, nos da ejemplos hartos.

Aquellos caballeros y patricios de Grecia y de Roma, que hacían la guerra como un juego lógico para entretener sus ocios, sabían utilizar los baños perfumados y untarse los cuerpos con óleos y esencias. Y se coronaban de flores en sus bacanales y se afanaban por parecer efebos bajo los pliegues de sus peplos. Sin embargo despreciaban el riesgo de las batallas y sabían sonreír a la muerte.

Más tarde las modas masculinas se complican extraordinariamente con los encajes, y las sedas, y los brocados y las medias melenas. Y sin embargo estos hombres resistían el peso y el agobio de las armaduras y pasaban casi toda su vida dando y recibiendo mandobles y cuchilladas.

No hablemos de la Francia galante de Versalles ni de nuestra España del Buen Retiro. Los caballeretes de entonces no podían vivir sin los cosméticos y las pomadas y los perfumes. Se hacían tirabuzones en el pelo, se prendían lazos, preseas, piedras preciosas.

Ved cualquier cuadro de la época y apenas notaréis diferencias de indumento entre damas y galanes. Aquella sociedad, pese a sus vicios y a sus errores, virilmente considerada fué superior a ésta, de creer a los antiguos cuando menos.

Y notad ya en época cercana, en el momento romántico de los claves sonoros y los versos de Espronceda, la coquetería de pisaverdes y currutacos con sus corbatas de encajes y sus fraques de colores y sus chapines charolados, tan femeniles, tan pulcros, tan lejanos de esa reciedumbre y aspereza con que pretendemos representar al sexo feo, pero que sin embargo se frían a tiros en las barricadas, acertada o erróneamente, que no es ahora instante de aclararlo, pero movidos por una fuerza de ideal y de hombría de la que estamos muy distantes ahora.

No es lógico creer, pues, porque el hombre de nuestros días se acicale cuidadosamente, el sexo haya perdido su Norte, y conviene registrar que precisamente quienes dan pruebas más constantes de fortaleza viril, aquellos que practican deportes arriesgados, son quienes más coquetería ponen en su indumento.

Yo creo que debemos alegrarnos de esto que alarma a Fernando, porque el hombre que cuide de su ropa cuidará también de sus modales y su educación se refinará insensiblemente. En España se viste cada día mejor y por la influencia del traje se modifican las costumbres. Hace años un señorito no podía ir solo por ciertos barrios madrileños y mucho menos por los suburbios, porque era objeto de mofa y de escarnio agresivo. Hoy el señorito no se distingue esencialmente en su aspecto externo, porque todos lo son y lo mismo el obrero, que el empleado, que el hortera, que el hijo del grande de España, usa cuello y puños y sombrero y ropa bien cortada. En las mujeres se ha extendido el sombrero. Lo mismo lo lleva la niña cursi, que la dama encopetada, que la hija del albañil que va al almacén o al taller o a la oficina.

La muchedumbre se elegantiza y ello es síntoma grato, porque su secuela ha de ser el mejoramiento en los hábitos de vida y de relación.

Todavía Petroneo, Lord Brummel y Mosieur Fouquiers son estrellas relucientes.

No supongamos que el hombre se afemina por ello. Las perversiones sexuales son independientes del traje y se han dado en todos los ciclos históricos. Antinóo y Adriano son figuras seculares que perduran y perdurarán. Como Safo y la señora Sargent de la Clandina de Willy.

Deseemos siempre la amistad y relación con un hombre limpio, cuidadoso de la línea de su traje, sin importarnos que se pula las uñas ni que se perfume. No tiene importancia. La leyenda de que el hombre sólo es muy hombre cuando huele a tabaco y a mono, comienza a desaparecer. Y ello denota que nuestro olfato y nuestra sensibilidad se hacen más delicados. Y algo es algo.

JOSÉ LORENZO

Nuevo Centro de Cultura.

Inauguración del Ateneo Popular.

Anoche, como estaba anunciado, se celebró a las siete y media la inauguración del Ateneo Popular, asistiendo numeroso público.

El presidente, señor Solórzano, leyó unas sentidas cuartillas, encaminadas a demostrar los bienes que proporciona a todo amante de la cultura, tener buenas fuentes donde nutrir su inteligencia con las verdades que las ciencias y las artes atesoran.

Dijo a continuación que el Centro que acababa de nacer, se impondrá la tarea de organizar frecuentes conferencias por personas de prestigio en el campo del saber, para llevar a la masa que allí concurra, los beneficios incalculables de sus provechosas enseñanzas.

Y finalmente, hizo la presentación del señor Fresnedo de la Calzada (tan conocido en Santander), del que hizo merecidos elogios. Fué muy aplaudido.

A continuación habló el señor Fresnedo de la Calzada, desarrollando de manera magistral el sugestivo tema del «Analfabetismo», censuró no sólo a los gobernantes de todos los tiempos por el poco anhelo que pusieron en estas cuestiones y su escasa fuerza de voluntad para mejorar la enseñanza, sino al mismo pueblo y más especialmente a sus representantes locales que prestan atención baladí a estos temas de tan vital importancia para el pueblo, y gastan sus energías en procurar recreos y otras zarandajas que tan pocos beneficios reportan a la masa obrera, y sólo sirven para entretener el ocio de unos cuantos privilegiados.

Dijo también que los hombres que por su cultura y sus dotes del saber se elevan algo sobre el nivel general de la masa, deben tener siempre a disposición del pueblo sus conocimientos, para derramarlos pródigamente haciendo que a todos alcancen os beneficios de sus enseñanzas. Y que precisamente era una obligación sagrada para ellos imponerse esa labor, que con sumo gusto llevarían a la práctica para conseguir que el pueblo de Santander tuviera el amor y el cariño a la enseñanza que ésta se merece.

En toda su oración, el señor Fresnedo estuvo acertadísimo, mereciendo frecuentes ovaciones, que los concurrentes le prodigaron con cariño.

Después de las ocho, terminó el acto de inauguración del Ateneo Popular.

HOSPITAL DE CALZADO

Los sucesos.

DE AYER A HOY

Casa de socorro.

En este benéfico Establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Emilio Tonlean, de 14 años, de herida contusa en la región occipital.

Un extranjero incomprensible, de alcoholismo agudo y erosiones en la rodilla.

José Sánchez, de 23 años, de hemorragia por extracción de una muela.

Luis Seplaizabal, de 34 años, de herida contusa en la región frontal.

Juana Duque, de 25 años, de extracción de una astilla del dedo anular de la mano derecha.

Francisco R. López, de 19 años, de herida incisa, con pérdida de sustancias, en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

TRIBUNALES

Causa por lesiones.

Para responder de un delito de lesiones, compareció hoy Manuel Fernández Gutiérrez, quien el día 22 de noviembre último agredió con una cachaba en el pueblo de Requejo a José García, causándole lesiones que tardaron en curar 25 días.

Por estos hechos pidió el fiscal de S. M., señor Seijas, fuera impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

La defensa, señor Mateo, abogó por la absolución.

Suspensión.

Por encontrarse ausente el letrado defensor señor Lamera, fué suspendida la otra causa señalada, seguida contra Amador Herrera Salas, por atentado a un agente de la autoridad.

Automóviles

Por Real orden publicada en la «Gaceta» del 13 de octubre del corriente año, se ha concedido una segunda y última prórroga de un mes, para la verificación de los aparatos taxímetros en uso, dentro de cuyo plazo todos los que no hubieren llevado a cabo la verificación, deberán solicitarla del Gobierno civil y cuya operación será efectuada, según dispone el Real decreto de 20 de diciembre último, por los ingenieros inspectores de automóviles, precisamente dentro del plazo improrrogable de cinco meses, a contar de la terminación de la prórroga de un mes concedida por esta disposición.

Temas agrícolas.

Declaración de cosecha y guías de circulación.

Tres son los principales productos de la agricultura española, y los tres pueden ser considerados como de primerísima necesidad: el trigo o los cereales en general, el aceite y el vino.

A los tres han de ser aplicables los beneficios que para el agricultor y para el consumidor reportan la declaración de cosecha y las guías de circulación.

Declaración de cosecha es la relación jurada que, al final de cada cosecha, presta el agricultor sobre el monto y calidad de la misma y sobre las existencias que le quedan—si le quedan algunas—de años anteriores.

Guía de circulación es un talón que acompaña a las mercancías, cuya cosecha ha sido declarada, indicando su cantidad, su calidad, su procedencia y su destino.

Mediante las primeras se sabe a ciencia cierta lo producido.

Mediante las segundas se conoce a la perfección el curso que los productos han seguido y el lugar en donde, en un momento dado, se encuentran, así como la cantidad y la calidad que de las mismas existen en cada almacén.

Declaración de cosecha y guías de circulación sirven para conocer al acaparador y para evitar las falsificaciones a que tan frecuentemente están sujetos los vinos, los aceites y las harinas, en perjuicio de productores y de consumidores.

Lo difícil es aplicar a la realidad la teoría de tales medidas.

Para ello es preciso que el Estado busque la colaboración del pueblo, del propio productor, otorgándole facultades, o mejor dicho, haciendo pesar sobre él responsabilidades y obligaciones de tal índole, que obliguen al productor a asociarse, a fin de poder sobrellevarlas, y le den personalidad robusta y sería y responsable.

Si el Estado, siguiendo la tradicional costumbre política de España, quiere ser él y sólo él quien lleve a cabo la averiguación de las cosechas y quien controle las guías de circulación, es inútil decir que tales medidas serán un fracaso más que agregar a la serie innumerable de los que hasta ahora han sufrido nuestras leyes teóricas, siempre tan sabias como incumplidas.

Ocultar el monto de una cosecha a un funcionario del Estado—sobre todo de nuestro Estado—o pasar indebidamente una guía de circulación será cosa común y corriente.

El Estado tendrá que nombrar miles y miles de inspectores para que se vuelvan tarumba los que trabajen de buena fe y ricos los que de mala fe laboren, sin que las guías sirvan de nada ni las declaraciones sean calcadas de la realidad.

No es el Estado, no, quien debe velar por las medidas que anotamos, sino los propios productores, debidamente asociados en instituciones de fuerza económica sólida y de capacidad técnica reconocida.

El Estado, en tal caso, ha de limitar su acción a ejercer una especie de fiscalización sobre la actuación de las asociaciones de productores, no tanto para evitar que ellas cometan inmoralidades—cosa difícil en organismos de tal índole—, cuanto para robustecer la autoridad de las mismas, en caso necesario, ante la rebeldía de algún productor deseoso de medrar indebidamente.

El mecanismo de esas instituciones de productores funcionará así:

El productor declara, bajo juramento; que ha cosechado tanto vino o tanto aceite o tanto cereal, de tal clase, de tal graduación, de tal acidez, etcétera, ante el alcalde de su pueblo y en presencia de dos vecinos de solvencia moral.

Las listas de la declaración jurada quedan expuestas al público, en el citado pueblo, durante todo un año.

El delegado de la Unión de productores—vinicultores, cerealistas u oleicultores—recoge todas las declaraciones juradas y las envía al presidente del Consejo comarcal, quien, reunidas que tiene las de todos los pueblos y caseríos de su comarca, las envía al Consejo regional.

El Consejo regional forma las estadísticas de producción de su producto—vino, aceite o cereal—y las envía al Consejo nacional, quien, en vista de las estadísticas de todas las regiones, forma la estadística de la nación.

De acuerdo con la estadística de cada pueblo, los Consejos regionales entregan talonarios de circulación a los productores, por medio de sus Consejos comarcales y de sus delegados locales, de tal suerte, que cada productor pueda hacer circular la cantidad de cosecha que ha declarado y ni un litro más.

Cuando el productor vende, la mercancía ha de salir de su bodega, de su granero o de sus jarras acompañada de la guía en que se cita la procedencia, esto es, el nombre del productor y el pueblo donde se ha producido, mas la cantidad que circula, y su calidad, mas el destino preciso, es decir, nombre y domicilio del destinatario, así como el uso que éste pretende hacer de la mercancía adquirida (venta al mayoreo, exportación, cupage, venta al por menor, etc.)

De esta guía se envía una copia a la Unión regional, que, en cualquier momento, puede decir, con certeza matemática, cuánto producto tiene determinado productor, cuánto ha vendido, a quién lo ha vendido y por qué o para qué lo ha adquirido cada comprador.

En vista de ello, los inspectores de las Uniones de productores de cada región, ampliamente facultados, pueden cerciorarse de que los productores tienen la cantidad de producto que han de tener y que los compradores no han vendido más de lo comprado, comprobándose así las falsificaciones o alargamientos de cosecha y los engaños contra el público.

Pero falta que las Uniones regionales tengan vida próspera, lo cual no puede lograrse más que con dinero.

A este fin, el Estado autoriza a las referidas Uniones para que emitan un sello-cuota de cierto valor, que tendrá que ir forzosamente adosado a las guías de circulación, en calidad de cuota—a tanto por hectólitro o por litro—, cual cuota dará automáticamente al productor la cualidad de miembro de la Unión regional de productores de vino, de cereales o de aceites.

Con respecto a la forma interna de organización y régimen de esas Uniones, puede tomarse por modelo la Unión de viticultores de Cataluña, esencialmente democrática y descentralizadora.

Unos cuantos funcionarios del Estado, pocos, seguirían desde las oficinas de las Uniones regionales la marcha de las mismas; inspeccionarían su contabilidad y comprobarían las estadísticas que el Estado recibiría hechas, y bien hechas, por el mismo productor, que es el primer interesado en tenerlas perfectas, acabadas, completísimas.

Los comerciantes que se dedicasen a vinos, aceites y granos, vendrían obligados a tener unas libretas, semejantes a las que ahora han de llevar los comerciantes en alcoholes, para justificar, con las guías que ahora se exigen también para alcoholes, el empleo dado a los productos adquiridos, ya del productor directamente, o de otro comerciante.

No es posible, en un escrito de la índole de éste, especificar y detallar cuestión tan minuciosa como ésta; pero creemos que, con lo dicho, se tendrá una idea aproximada de lo que deben ser la declaración de cosecha y las guías de circulación, así como de los altos beneficios que para el productor y para el consumidor habrían de reportar.

E. GUARDIOLA

Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología. Rayos X—Diatermia

Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro.

San Francisco, 23.—Teléf 348

Pasando el rato

El salón estaba rebosante de gente; una multitud heterogénea y compacta. Honrados menestrales, almidonados pollos, obreros laboriosos y algún que otro empleado de mediano sueldo. Es sábado y la dulce promesa del inmediato día, sin ocupación perentoria que cumplir, congrega a las gentes en torno de las mesas del café, acogedor y democrático, convirtiendo el amplio y caliente local en una enorme sala familiar donde la gente charla y comenta a su sabor.

Esta abigarrada concurrencia da la plena sensación de que todos los problemas de importancia primordial de la vida, están resueltos para ellos.

Allí no hay preocupación manifiesta exteriormente, de que las miserias fastidiosas de este mundo mundillo en que pasamos en nada afecten a los concurrentes. Todo es algazara noble, bullicio contagioso, alegría sana.

De tiempo en tiempo, una pianola eléctrica lanza sus raudas notas atronando el espacio. Música cascabelera y retozona que regocija con sus tonos desabridos e inacordes a la asidua concurrencia, y a los que se permiten este pequeño lujo de asomarse al café una vez por semana. Pasó un rato, y sin duda atraídos por el ambiente de cosmopolitismo del café y las notas retozonas de la música, hicieron su irrupción en el local un grupo de extranjeros.

Son hombres jóvenes, con los rostros curtidos por el aire y el sol y con esa sana y especial robustez de marinos.

Ocupan una mesa y al momento un camarero servicial y socarrón se les acerca sonriente, con deseos de servirles algo, en espera de su buena y abundante propina. E los en su lengua desabrida y fuerte piden algo que el mozo no ha entendido, pero que traduce a su capricho y al momento una larga fila de vasos rebosantes de cerveza, alegra las miradas codiciosas de los extranjeros.

Mientras beben y fuman, charlan y parlotean con sonidos guturales que más que palabras de humana lengua parecen voces inarticuladas de hombres primitivos.

La concurrencia del café se ha fijado en ellos y considerándose ajena por completo a lo que los extranjeros en su idioma puedan estar hablando, han desviado su atención y han vuelto a sus entretenimientos anteriores. Unos oyen la música, otros juegan al dominó, otros consumen su brevaje con refinamiento y deleite de sibarita y la mayoría inmensa charlan unos con otros no entendiéndose nadie.

Ajeno por completo a todo esto, como si estuviera distraído por completo no importándole nada de cuanto ahí suceda, hay un hombre que con su aspecto triste y su mirar distraído, está monologando. Yo, que por casualidad acerté a fijarme en él, y que oí algunas de sus frases, puse más atención y encantado le escuché lo siguiente:

—¡Qué tragedia es la vida, y cómo nosotros mismos la hacemos cada vez más pavorosa! ahí tenemos a esos pobres extranjeros, que por el sólo hecho de haber nacido bajo otros cielos y en otros países, que no llevan el nombre de España, aquí son considerados como plantas exóticas y hasta si se quiere, como enemigos nuestros. No he visto disparate mayor—siguió hablando solo.—Dios cuando en su infinita sabiduría, hizo el mundo, no pensó jamás, en esas fronteras que la estupidez de los hombres han creado, ni en que unos se llamaran de un modo y otros, de otro, por el sólo hecho de nacer aquí o allá.

El mundo fué creado, para que el hombre lo habitara y dentro de esa extensión de pensamiento, para que todos formando una sola familia (que es la raza humana) viviéramos en él, sin más distingos ni ratimagos.

Y si así fuera, tengo la evidencia plena que todas esas calamidades que constantemente afligen al mundo, no existirían. Las guerras jamás se hubieran conocido, y actualmente, estaríamos viviendo con 20 siglos más de adelanto, en todas las ramas del saber humano.

No quise oir más, comprendí cuánta razón tenía aquel hombre, y haciéndome solidario de su soliloquio, me levanté de mi asiento y estreché su mano, porque había quien, compartiendo mi opinión, me descargaba de la pesadilla de no saber si era sólo yo quien así pensaba en la vida,

¿Todos hermanos? me preguntó.

¡Conformes! ¡Conformes!—No quise decir más.

FRANMOLO

DEPORTES

Futbol.

Alemania vence a Suiza

En Basilea se ha celebrado el «match» internacional Suiza-Alemania, presenciado por 15.000 espectadores.

La selección germana puso de relieve una gran disciplina, que se tradujo en un intenso dominio.

El triunfo fué de Alemania por 4 a 0.

Holanda vence a Dinamarca

En Amsterdam, el equipo holandés ha vencido por 4 a 2 a la selección danesa.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de Holanda.

Boxeo.

Ante el campeonato de Europa

Hebrans, el campeón de Europa que hoy en Madrid pondrá su título en juego contra el español Antonio Ruiz, ostenta un record verdaderamente extraordinario. En él se cuentan victorias sobre Dufour, Battling Avermaate, André Depont, Prié, Charles Raymond, Gerbe, Caluwé, Boonen, Vally, Glaize, Dastillon, Carbonell, Cassini, Marzorati, Spaniers, Arthur Wyns; de Carbonell otra vez (por k. o), de Billy Palmer, de Phil Boné y de Gydé. Con Ascensio tiene un «match» nulo, una derrota por puntos en Orán y luego una cumplida revancha, este mismo año, en el mes de mayo. Mascart, el prodigio francés, no consiguió sobre él más que una victoria apurada por puntos en 15 «rounds». Igual resultado obtuvo Criqui, el ex campeón del mundo, cuando se encontraba en la plenitud de sus facultades.

Como se ve, el campeón europeo tiene títulos sobrados para ceñir el cinturón glorioso... y para pretender conservarlo.

***

Según parece, el árbitro del combate Ruiz-Hebrans, será el francés Henri Bernstein y no Banirat, como se había anunciado en un principio.

Vida religiosa

Solemne triduo.

La Archicofradía de la Santa Familia celebrará un solemne triduo los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, en la parroquia de Santa Lucía, a las seis y media de la tarde, con sermón que predicará los tres días el reverendo Padre Cobo, S. J.

La Comunión general, en la que ganan indulgencia los congregantes, será a las siete y media, el día de los difuntos.

Vicente Carreró Barnet

Médico cirujano

Partos y enfermedades de la mujer.

Becedo, 5, 2.º-Teléfono 10-4.

Consulta de doce a una.

TES - CHOCOLATES - CAFES

Daoiz y Velarde, 15, esquina.---Santander.---Teléfono 357

Crónica femenina.

El uso de los perfumes

Desde el punto de vista higiénico el uso de los perfumes debe recomendarse, por sus propiedades estimulantes y refrescantes, aun cuando debe huirse del abuso; pues la salud y el buen gusto así lo aconsejan. A ciertos perfumes se les atribuye un determinado influjo para la conservación de la belleza, tales como el de rosa, limón, violetas y benjuí.

Se atribuye también a los perfumes una influencia sobre el temperamento moral. Así, el almizcle tendría una influencia sobre la sensibilidad; el geráneo predispone a la ternura; el benjuí tendría una marcada influencia a favor del idealismo; la violeta a la piedad; etc. Es claro que estas atribuciones pertenecen especialmente a la fantasía y que en realidad están muy distantes de producir tales efectos.

El abuso de los perfumes, especialmente de los muy fuertes, es considerado como cosa de mal gusto, y la realidad es así; por cuanto todas las exageraciones son molestas. Bueno es perfumar la ropa, particularmente la ropa blanca, pero ha de hacerse con un olor suave y siempre el mismo, para crear lo que se denomina elegancia individual.

Los saquitos de perfumes se preparan con gran facilidad. Para ello, se espolvorea con los polvos, previamente preparados, trozos cuadrados de huata. Se secan después entre dos cuadros de tafetán y se decoran con encajes. Tambien se pueden colocar los polvos de olor en saquitos de seda o percalina y se anudan.

Los saquitos para guantes, encajes, pañuelos, medias, etc., se hacen de tamaño mayor y se doblan.

También pueden perfumarse los armarios colocando una colchoneta delgada de la tripa de huata olorosa.

Otro medio de perfumar delicadamente la ropa consiste en dejar que se evaporen los frascos de esencia dentro de los armarios.

Los perfumes aplicados directamente sobre la persona tienen siempre el inconveniente de resultar demasiado fuertes. Solo en las señoras es aconsejable el perfumar la parte inferior del vestido, que esparce su olor al andar y moverse.

Leyendo periódicos

DE TODO UN POCO

El oro de Checoeslovaquia

La más antigua y célebre de las minas de oro que posee Checoeslovaquia es la de Jilas (Eule) Loe celtas probablemente, la conocieron y explotaron. Pero es hacia 1363 donde hay que situar el período más brillante de esta mina.

Las inundaciones han interrumpido muchas veces los trabajos que reanudados con frecuencia, no pudieron nunca llevar a un resultado satisfactorio.

Los medios perfeccionados de que disponen los ingenieros de hoy conducirán al éxito seguramente.

La Bohemia producía antes de la guerra 168 kilogramos de oro, por término medio, al año. Esta región posee, además de la citada, otras minas en explotación en Libeic (14 gramos por tonelada), en Kaneowitz (12 a 24 gramos), en Borkovic (9 a 20 gramos), en Milisior (15 gramos).

En Eslovaquia, las minas de Schemitz proporcionaban en el año 1912, 81 kilogramos de oro, y la de Kdemnice, 311.

Un nuevo biftec.

La moda viene de la India. Se nos asegura que es un plato exquisito. Por si nuestros lectores quieren probarle les daremos la receta.

Se corta una rodaja fina de piña. Sobre ella se coloca un trozo de solomillo no muy grueso y previamente asado. Después se cubren estas dos rodajas con otra de un tomate de gran tamaño y algo duro. Puestos estos biftecs en una fuente de metal se meten en el horno durante un breve rato y se sirven.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ

«TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes.
Espléndida orquesta

Administración de LA REGION Teléfono 407

El Comercio Marítimo en los albores de la Edad Moderna.

(Continuación).

El período más notable de toda la historia es aquel en que se llegó a tener comprensión de lo que representaba el descubrimiento de la América. Al principio, se creyó que se trataba solamente de unas cuantas islas, pero cuando se supo que detrás de las islas había uno o más continentes de una extensión tan grande que llegaban casi a los círculos de ambos polos, la admiración y la codicia subieron de punto, y dieron lugar a un tal número de empresas que sirvieron para alentar el progreso del mundo de un modo como jamás se había experimentado. Hasta el siglo XV toda la historia puede dividirse en unos cuantos grandes períodos o épocas—las del Egipto, Mesopotamia, Grecia, Roma, Bizancio—pudiendo establecerse ciertos adelantos entre una y otra, pero los cuatro o cinco siglos, que siguieron al reinado de los Reyes Católicos cuando depositaron sus fortunas en los azares del Atlántico pródigo que tan largamente debía recompensarlos, fueron tan pródigos en cambios y movimiento que el tranquilo herodoto ve perderse toda su tranquilidad ante la asombrosa rapidez de los sucesos,

Se pasa de un golpe al período de las grandes navegaciones y todo el progreso realizado en la Edad Media queda oscurecido ante la grandiosidad de las nuevas concepciones. Empieza la historia de los grandes buques, de las grandes velas, de las grandes velocidades precursoras del espíritu moderno; los navíos emprenden travesías en las que entra como factor la lucha contra la marcha de las horas, y no se trata ya solamente de obtener tales o cuales productos sino de transportarlos lo más aprisa posible, y los bajeles dedicados a la busca del te de la India compiten unos con otros en el arte de la navegación, que se considera más perfecto cuanto más rápido, y así, en esta lucha fraticidad por la velocidad, vienen los veleros a preparar su propia muerte abriendo el camino a los más veloces buques de vapor que más tarde debían de conquistar para sí el dominio absoluto de la velocidad en los mares.

En los primeros siglos de las navegaciones de gran altura, o sean aquellos que siguieron al descubrimiento de la América, los españoles, puede decirse sin lugar a dudas que fueron los dueños y señores de los mares, especialmente en el Atlántico y en su dependiente el Mar Caribe. Durante este período, España, que acababa de realizar la unidad nacional llegó a la cumbre de sus destinos y después de arrojar a los moros de sus tierras se levantó para ocupar el primer lugar entre todas las naciones europeas, lugar que en aquel entonces equivalía al primero del mundo; pero el hado no quiso que esa supremacía fuera duradera y la grandeza de España fué efímera, siendo causa de su decaimiento las mismas cosas que lo fueron de su predominio.

A la muerte del rey Fernando, que tuvo mayor parte en el descubrimiento de la que la fama le atribuye, por haber sido con fondos del tesoro de Aragón que se llevaron a cabo los primeros gastos de la expedición colombina, ocupó el trono de España, después de un breve interregno en que reinó Felipe el Hermoso, el grande emperador Carlos V, quien reunió bajo su cetro las coronas de España y de Alemania reinando sobre un Imperio que comprendía además de los dos reinos antedichos, las tierras de Flandes, de Nápoles, de la Sardinia, de Sicilia, el reino de Austria, las islas Filipinas y todo el continente americano, con excepción del Brasil que pertenecía a los portugueses. Sus dominios fueron tan extensos que excedieron en gran medida a los conquistados por Alejandro y por César, dando lugar a la famosa frase inmortal, que mejor que ninguna historia describe el poderío de la España de Carlos V, de que «jamás se ponía el sol en los dominios españoles». Con todo y la grandeza con que se vió aureolado el reinado de Carlos V no se puede menos que lamentar la dirección que se imprimió a los destinos del grande imperio. Sin pretender quitarse la parte de gloria que le corresponda, no se puede pasar por desapercibido el hecho de que Carlos V malgastó cerca de treinta y seis años en luchas inútiles contra el protestantismo de Lutero en Alemania, mientras su legado en España, presa de la mala administración y víctima del abandono, empezó a dar muestras de decadencia. Pasma el pensar lo que hubiera podido llegar a ser la nación española si en vez de haber sido gobernada por el guerrero, que en el afán de coronarse con los laureles marciales de épicas victorias llevó la guerra victoriosamente a todas partes de Europa, hubiera sido regida por un príncipe amante de la paz, de desarrollar la riqueza de las Indias, y poseído de un espíritu de tolerancia que desgraciadamente no existía en la corte de las Españas, obscurecida por el fanatismo.

Pero la verdadera decadencia, la que ya fueron impotentes a detener los años y los siglos venideros, empezó en la época del rey Felipe II, quien, en vez de aprovecharse del espíritu mercantil y manufacturero de los flamencos, que en aquella época figuraban como los primeros artesanos del mundo, guerreó con ellos empeñándose en las famosas guerras de Flandes que hicieron famoso y temido en todo el orbe el nombre de este gran guerrero y subyugador de pueblos, el Duque de Alba.

En vez de fomentar el comercio marítimo con las Indias intentó emplear su poderío naval en la destrucción de Inglaterra, gobernada a la sazón por la reina Isabel I, acción que acabó desastrosamente con la destrucción de la Armada Invencible, quedando aniquilado para siempre el poder marítimo de España que vió su comercio con las indias a merced de las depredaciones de sus enemipos.

Sin embargo, la España del catolicismo intransigente, la España de la fe y de la conformidad con los destinos divinos, aceptó filosóficamente la derrota, que no fué a mano de los ingleses sino por la furia de las tempestades, y expresó esta resignación fatalista por boca del rey Felipe cuando dijo: «no mandé a mis barcos a luchar contra los elementos.»

Una vez hundida la «Invencible», el porvenir del comercio de España con las Indias, desprovisto de defensa, no podía ser otro que el que determinó el transcurso de los siglos. Cierto es que España en la época de Felipe II tuvo días auspiciosos de victotorias y triunfos, como los inmortales de Lepanto que acabaron para siempre con el poder de los turcos, pero ellos no alcanzan a compensar la magnitud de los otros desastres que debían de acabar, a la larga, con la influencia española en el resto de Europa y en América. España, con Felipe II, salvó al catolicismo, pero pereció en su defensa.

L. O. Welcome.

(Continuará).

Próxima inauguración de la

Academia Cinematográfica

Dirigida por el eminente profesor italiano

Don Goffredo Mateldi

ex director de escena de las más celebres casas editoriales de Roma y Turin.

Enseñanza práctica del Arte Mudo.

Los aficionados de uno y otro sexos y de todas las edades que deseen trabajar en nuestras películas de actualidad, pueden lograrlo acudiendo sin pérdida de tiempo al curso preparatorio.

Gran porvenir para los que reunen condiciones.

Desde el 1.º de noviembre próximo hasta el día 15 del mismo queda abierta la inscripción.

Despacho: calle Vargas, 23, 1.º derecha de 3 a 5.

ADVERTENCIA. — No admitimos en la Academia más que las personas distinguidas y de buena presentación.

Casa CEBRIAN

Muebles de lujo

CALIDAD Y ECONOMIA

Ledesma, 8 --BILBAO

Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

Historias poco conocidas.

Los palos de hule.

Tienen las mujeres de raza española fama de ser en extremo agudas en sus juicios y en sus burlas, reconociéndose que no hay arma más fuerte en labios de una mujer que la ironía, así como no hay gracia más seductora que una sonrisa en un bello rostro femenino.

Las madrileñas, según la tradición, son de suyo garbosas y en su natural lenguaje tienen poca cortedad, sirviendo en más de una ocasión sus donaires para salir victoriosas en esas contiendas que traban de una parte la cortesía y la solicitación acuciosa de los hombres, y de otra las encantadoras bravatas de las llamadas hembras de tronío.

Las madrileñas, especialmente las modistas, aliadas en todo sainete o pieza dramática popular, con los señoritos burgueses, tienen el donaire, en la gracia y en la belleza, competidoras o rivales en las mujeres de Venecia, las cuales portan el mantón de flecos con el mismo desenfado y con la misma gracia picaresca que las hijas de los barrios madrileños de Chamberí y de las Vistillas.

Pero entre las muy burlonas del sexo femenino, llevan la plaza de la victoria, o mejor dicho, el número uno, las chapinas, o sean las mujercitas simpáticas de Guatemala que acreditan ser de la raza española y tener el salero y la gracia de las madrileñas.

Caen las burlas de la chapinas como agua de mayo en los corazones de los mancebos estudiantes y es fama que en las lides universitarias de Guatemala, unos estudiantes a otros se propinan por causa de las desazones que trastornan su corazón, saludos que se convierten por la fuerza de su agresividad, en cicatrices.

Los jóvenes universitarios de Guatemala las lucen con orgullo, como si fueran heridas recibidas en el campo del honor.

Las chapinas pensando que tales cicatrices se parecen a las que se hacen en el pelo del hule para cosechar su savia, llaman a los estudiantes «palos de hule», especialmente a los alemanes que son los que lejos de su tierra se sienten más «Quijotes» en la defensa de sus amoríos de tránsito.

Se cita el caso de una chapina, capaz por su belleza de triplicar los cursos de la Universidad, que se consideraba como una capitana, ya que por su causa doce muchachos «palos de hule» habían recibido sobre sus costillas palos efectivos.

El apaleamiento de los universitarios es motivo de regocijo para las chapinas que en los paseos públicos y en las fiestas familiares señalan a los escarmentados con la preferencia de sus burlas.

No se crea por esto que las bellas chicas de Guatemala tienen poca entereza y exceso de ganas para perder las prerrogativas de su honor, sino que se muestran esquivas para toda solicitación torcida y tienen fama de honradas.

No deja de ser todo ello un gusto especial por el que se muestra la cortesía de los hombres hacia la belleza femenina, y si ello es florón de la universidad guatemaltosa, no tiene atracciones en muchos centros docentes europeos y aun arriesgaríamos la opinión de que tal vez en muchas partes cambiarían con gusto el lugar de apaleadores por el de apaleados.

Como quiera que sea, tiene todo ello un sabor poético muy subido para regocijo de los que buscan en el alma popular las manifestaciones más atrevidas y todo ello no es sino símbolo de cuanto en este mundo mortal padecen los hombres por festejar las bellezas y los encantos de las hembras.

Los «palos de hule» suelen ser en su vida ordinaria unos correctos caballeros. Y más vale así.

El Barón de Rozas.

Francia y América

La incuria oficial de España para la propaganda hispana americana

Es de lamentar la incuria de muchos organismos españoles que hablan tanto de hispano-americanismo y tienen completamente abandonada la propaganda española en América del Sur.

Nosotros cumplimos una de nuestras misiones informativas diciendo que en Francia se protegen algunas organizaciones cuya misión (ya lo están haciendo) es la de hacer una propaganda con las hojas destinadas a noticias que solamente se refieren a la América Latina, como ellos llaman, ya que no les conviene el título de América es pañola.

Estas hojas van unidas a otras de interés general, para que más fácilmente tengan aceptación.

¡Algún centro periodístico español, sin protección oficial de ninguna clase y con el carácter particular ha comenzado a contrarrestar esta propaganda, enviando otras hojas de «América Española» para que circulen por toda Europa, enviéndola a cada país en su idioma respectivo.

También ha comenzado otros envíos especiales en español con destino a los americanos, contrarrestando y desmintiendo cuantas noticias tendenciosas circulan.

El mal de aplaudir todo esto, cuando ello se hace en el mayor silencio y con verdadero éxito.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Instrucción Pública.

Graduación de escuelas.

Vista la copia del acta jurada remitida a este Ministerio por la Inspección de primera enseñanza de Santander, en cumplimiento de la Real orden de 16 de junio último («Gaceta» del 20), por virtud de la que fueron creadas provisionalmente dos escuelas nacionales graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres Secciones cada una, a base de las dos unitarias existentes en Revilla, Ayuntamiento de Camargo (Santander):

Resultando que los locales donde han de alojarse las mencionadas escuelas graduadas reunen las condiciones de solidez, higiénicas y pedagógicas requeridas para tal clase de edificios, y el material de que dispone es más que suficiente para que funcionen los seis grados.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con la Real orden expresada, ha resuelto que se eleve a definitivo el carácter provisional de la creación de las dos referidas escuelas nacionales graduadas de Revilla, Ayuntamiento de Camargo (Santander) y que se proceda, en los términos reglamentarios, el nombramiento de directorios y maestros de Sección con destino a estas nuevas graduadas («Gaceta» del 14 de septiembre).

Sección Marítima

Noticiero marítimo.

CEUTA (Africa).—En el cerco de las Mosqueras, en Punta Almina, ha quedado restablecido el funcionamiento de la sirena de niebla, después de reparadas las averías que tuvo en los motores.

ITALIA.—En la isla Stromboli, en la parte más elevada del islote Strombolicchio, ha sido inaugurado un faro con las características siguientes: armazón de hierro sobre una caseta; luz *blanca* de grupo de tres relámpagos cada quince segundos; alcance de 17 millas; altura, seis metros sobre el terreno; elevación de 53,20 metros.

—En el extremo de fuera de puerto Verme (Cerdeña), se está construyendo una caseta de mampostería con mástil de hierro, sobre el cual se colocará una luz *roja* fija, elevada ocho metros sobre el mar con un alcance mayor de cuatro millas.

BRASIL (Bahía de Isla Grande).—En Queimada Pequeña ha sido descubierta una roca, sobre la cual hay una sonda de nueve metros lo menos, se encuentra a una milla al SO. de la Isla Porcos.

Esta roca se ha designado con el nombre de «Maestre Bernardo».

Movimiento de buques.

Entrados.

«Najade» (alemán), de Bilbao, con carga general.

«Pilar», de Luarca, con cemento.

«Cabo Huertas», con carga general.

Salidos.

«San Carlos», para Barcelona y escalas.

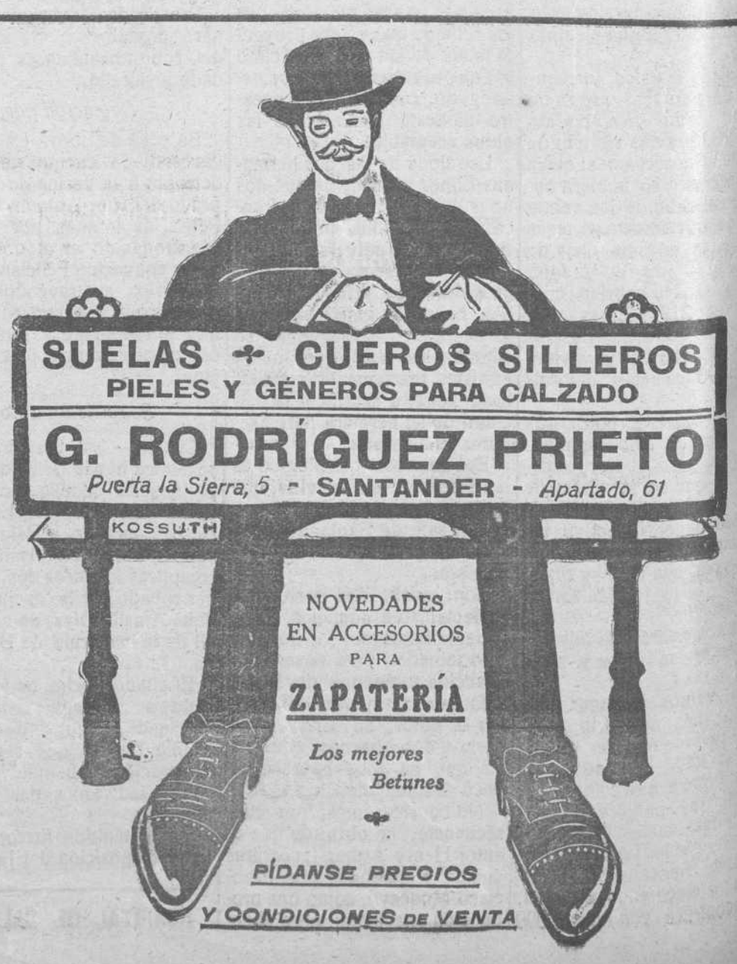

ALMACENES
EL RECLAMO
Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección.
Especialidad en camisas de caballero.
Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá.
Compañía, 11

BICICLETAS
New-Empress, tipo carrera, a 175 pesetas
CL. DELAGE La mejor bicicleta
Certificado de garantía
B. S. A. — CHRISTOPHE. — ALCYON. — ROYAL ESPAGNE
Ventas al contado y a plazos.
Garage LOPEZ Pidan catálogos Calderón, 16

CONSERVAS **ALBO** SANTOÑA

Anúnciese usted en LA REGION

Aproveche usted los pocos días que quedan de mes para comprar a los precios extraordinarios que actualmente venden
Los Almacenes "LA BATALLA"
Cuarenta por ciento menos de su valor y regalo de cinco por ciento en metálico.
Precio fijo marcado Ventas al contado
ATARAZANAS, 4 y 6

FUNDICION DE METALES
ALVAREZ Y ECHEVARRÍA
Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen carteis de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas.
San Fernando (Travesía de Cuevas)
SANTANDER

Viuda de Cipriano Sisniega
ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS
MARCOS Y MOLDURAS
Amós de Escalante, núm. 2
Teléfono 827.

Agencia Española:
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 5
SANTANDER

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
2 de diciembre 1925 vapor **HOLSATIA** | 24 de febrero de 1926 vapor **HOLSATIA**
13 de enero de 1926 vapor **TOLEDO** | 3 de abril de 1926 vapor **TOLEDO**
15 de abril de 1926 vapor **HOLSATIA**
Precios de pasajes de tercera clase
Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios
Hoppe y Compañía.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Víctor Urresti
Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER— Despacho. Puente, 20

Compañía Trasatlántica.
SERVICIOS DIRECTOS
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida. efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.
Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
Avisos importantes.—Rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellan.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen á la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.-Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetow, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá á San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.
Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados á dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compañía Trasatlántica Española.
VAPORES CORREOS
Línea a Cuba y Méjico.
El día 19 de NOVIEMBRE a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor
ALFONSO XIII
Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592'50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.
LÍNEA A LA ARGENTINA
El día de 31 OCTUBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor
SAN CARLOS
para transbordar en Cádiz al vapor
Reina Victoria Eugenia
que saldrá de aquel puerto el 7 de septiembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a
RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 557,75.
Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.
El vapor
LEGAZPI
saldrá el día 9 de octubre, de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 9, para Port Said Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario
Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36
Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR
L. C. SMITH & BROS

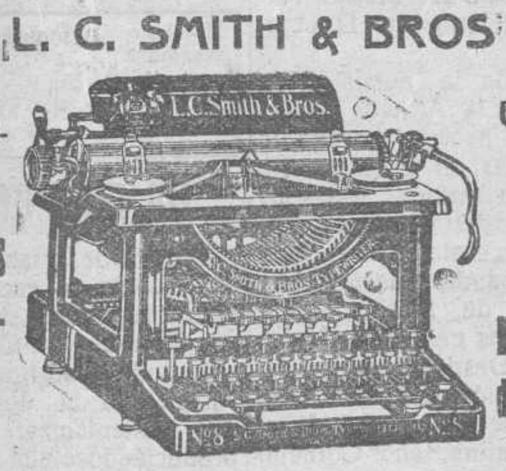

Calculadoras NADAS Sumadoras.
Cajas de caudales LIPS Muebles de acero.
ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA
VIUDA DE F. FONS
Rivera, 9.—SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto a las 8'01.

Para Bárcena.—A las 15'43 y 19,51.

Para Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 17,05.

Para Marrón.—A las 17 40.

Para Liérganes. — A las 8,45, 12,20, 15,10, 17,40 16,y 50.

Para Ontaneda.-A las 7,38, 11,20, 14,30 y 18,55.

Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30.

Para Llanes.—A las 17,10.

Para Cabezón de la Sal.— A las 11,50, 14,55 y 20,15.

Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7,20.

Llegadas a Santander

De Madrid.—Rápido, a las 20,16; correo, a las 8; mixto, a las 18,40.

De Bárcena.—A las 9,35 y 20,36.

De Bilbao.—A las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Marrón.—A las 9,21.

De Liérganes.—A las 8,23, 12,28 15,28, y19, 26.

De Ontaneda.—8,55; 13, 8; 16,25 y 21,00.

De Oviedo.—A las 16,26 y 20,53,

De Llanes.—A las 11,24.

De Cabezón de la Sal.—A las 9,28, 15,39 y 19,48.

Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12,53.

Servicio de automóviles.

Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.

Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.

Llegada a Burgos.—A las 16'30.

Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A la 1'30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal.

Salida de San Pedro.— A las 5'3 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 6,50.

Salida de Ontaneda.—A las 16'36.

Llegada a San Pedro.—A las 18'15.

Servicio de canoas entre Suances y Requejada.

Salidas de la playa de Suances.—A las 7'30, 9'30 y 11'30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.

Salidas de Requejada.— A las 8'45 y 10'45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde

Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12 15 y 4

LAMPARA **TITAN** *Irrompible. La más luminosa — y de menor consumo —*
FABRICANTE: R. DE EGUREN *INGENIERO*
Correspondencia: BILBAO Apartado 122

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA
UNA PRUEBA CONVENCE EN SEGUIDA MILLARES DE REFERENCIAS
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER
El Especialista de los Artículos de Cuero

ACEITES PUROS DE OLIVA
CORRIENTES Y REFINADOS
Especial Purificado «LA EXCLUSIVA». — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales.
Pídase en todos los establecimientos
Por mayor Fábrica «SANTA LUCÍA», S. A.
Santander *(Marcas registradas)*

«Cabo Roca», con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García

«Magdalena R. de García», en Argel.

«Francisco García», de Newport a Cardiff.

Vapores de Luis Liaño (S. en C.)

«Esles», en Santander.

«José», de Sfax a Burdeos.

«Cantabria», en viaje a Ardossan (Inglaterra).

Vapores de Angel Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en Boucau.

«Emilia E. de Pérez», en Gijón.

«Alfonso Pérez», en viaje a Nápoles.

Compañía santanderina.

«Peña Labra», en Cork.

«Peña Rocías», en Dublín.

Parte del Semáforo.

Ventolina del Sur, marejadilla del Noroeste, cielo con celajes, horizontes achubascados.

Mareas para mañana

Pleamares: Mañana, 2'56. Tarde, 3'16.

Bajamares: Mañana, 9'14. Tarde, 9'33.

Rufino García
TAPICERO
Ruamenor, núm. 4, bajo
(Entrada por el portal)

SASTRE
Se reforman y vuelven frac, smokings, gabardinas y uniformes. Precios económicos. Vuélvense trajes y gabanes a precios sin competencia.—Moret, 12, 2.°

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuídas, 704

Estancias causadas por transeuntes, 15.

Asilados existentes en el Establecimiento, 146.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0

"LA REGION"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
Información amplia de todo el mundo. — selecta colaboración Reflejará vuestras aspiraciones

PARA ANUNCIAR
en la prensa de *Madrid*, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.
Fuencarral, 77, entresuelo.--Madrid

En todo negocio
la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la publicidad.
Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.
Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.
LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.
Por ello.
el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

Lea V. LA REGION

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.
No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

¡Escasea el dinero!
...usted se procura bienestar, frecuentando los almacenes
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 5 — SANTANDER
Especialista de los Artículos de Cuero, desde una peseta, ó menos, hasta las grandes fantasías

Fonda EL PROGRESO
JOSÉ MARIA DE PÓO
EUGENIO GUTIERREZ, 18
Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

NUESTRAS PROPAGANDAS
ANUNCIOS RECOMENDADOS
TARIFAS ECONOMICAS

Anúnciese en LA REGION donde será más eficaz por la popularidad y difusión del periódico.

Impresos comerciales de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos **V. Urresti** Despacho: Puente, 20 Talleres, Calzadas Altas, 11 Teléfonos 4 07 y 2-24. Apartado 97.

Lo más curioso es;
Ver los artículos que venden baratísimos la SEGUNDA CESTERIA, Burgos, 20
(printed upside down)

Vendo Piano de ocasión Informes, de una a tres de seis a ocho, en Ruamayor, 24, 1.° dcha,

Huéspedes fijos, se desean en la fonda «EL PROGRESO» Compañía, 18.—Trato familiar inmejorable. Precios económicos.

Droguerías
Leal Droguería y Perfumería. Arcillero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

Curso de francés
Por profesor francés
Conversación en diez meses.
Carbajal, 8, 2.°

Alquilo amuebladas una mansarda, y en el Sardinero una Villita. Rasilla, Doctor Madrazo, número 2.

Se ofrece Maestro superior, primera y segunda enseñanza. Escribid, señor Molina, Apartado 97.

Se traspasa establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico, en 5.000 pesetas Informes en esta Administración.

Un retrato de su bebé hecho en la fotografía
JULNAY
será siempre un bonito recuerdo.

Se desea un huésped en familia o solo para dormir, informes en esta Administración.

Huéspedes fijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

Lunas biseladas
Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejeiro, Carbajal, 2.

Papel impreso, sobrante de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envuelto, se vende en la Administración de este periódico, Puente, 20, al precio de 4,50 pesetas los 12 kil s.

Papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67.

Pisos amueblados
con o sin ropa blanca, alquila RASILLA, Dr Madrazo, 2, – Baño, sol, limpieza esmerada.

Encuadernaciones
de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.
V. Urresti Puente, 20, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2 24. Apartado 97.

Broncistas.
Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Chocolates "Cartago"
Vende cafe tueste natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracolillo solo a 10 y mezcla *archisuperior*, incluso Moka, a 10-Marina, 2.

Dos ediciones diarias para Santander y provincia

LA REGION

Cuatro conferencias telefónicas diarias

Ha empezado en Burdeos la vista de la causa seguida a cuatro pistoleros españoles.

El general Primo de Rivera se propone salir para Marruecos el día 2 del próximo noviembre.

El día 31 se celebrará en Valladolid la inauguración del Congreso de estuadiantes católicos.-El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado varios expedientes y propuestas de recompensas.--Los inquilinos asociados organizan una intensa campaña en todo el país.--Los cabileños de Beni Said se muestran dispuestos a someterse.-Los moros de Beni Turni y Gueznaya vuelven a luchar entre sí.-Otras noticias.

Las asociaciones de inquilinos organizan su campaña de propaganda.

MADRID.—Apenas ha sido solicitado del Directorio que el decreto sobre alquileres sea sustituído por una disposición de caracter definitivo, se ha acordado por las Asociaciones ciudadanas la celebración de importantes actos de propaganda en las poblaciones siguientes: Oviedo, Gijón, Alicante, Alcoy, Reinosa, Palencia, Santander, San Sebastián, Irún, Rentería, Tolosa, Eibar, Vitoria, Bilbao, Sestao, Baracaldo, Málaga, León y otras.

Otras asociaciones, siguiendo el ejemplo de las primeras, han empezado a recoger firmas y algunas de ellas llevan ya algunos millares, encontrándose entre éstas entidades del Comercio, de la Industria y sociedades obreras.

Para tomar parte en los diferentes comicios de la campaña organizada se ha solicitado el concurso de los señores Barriobero, Morayta, Serrano Batanero, Benítez de Lugo y Wenceslao Castillo, que se distribuirán la labor de propaganda.

Esta campaña será cerrada en Madrid con un gran comicio en el que estarán representadas por delegaciones todas las asociaciones de inquilinos de España.

Ha sido identificado el herido que fué hallado en el barrio de Triana.

SEVILLA.—El herido que fué recogido a la puerta de la Casa de Socorro, del barrio de Triana, hace unos días, es sujeto muy conocido entre la gente del hampa con el apodo de el «Sopa» y tiene algunas cuentas pendientes con él un juzgado de instrucción de la capital y con la Audiencia provincial.

El herido, que continúa mejorando, sigue manteniendo su primera declaración, en el sentido de asegurar que desconoce quienes han podido ser los autores de la agresión de que fué víctima.

Por orden de la Audiencia ha sido establecida vigilancia en la sala en que se encuentra hospitalizado el «Sopa».

La cabila de Beni Said dispuesta a someterse.

MELILLA.—El comandante general de la zona ha celebrado una interesante entrevista con el prestigioso caíd de Beni Said, Amaruse, quien de acuerdo con el interventor militar, señor Prada, han manifestado que la situación de aquella cabila es por demás favorable, pues cada día se observa en las familias indígenas mejor disposición para someterse a la autoridad del Majzen.

Se recrudecen las luchas entre lo moros de Beni Tuzín y Gueznaya.

MELILLA.—Las luchas entre los indígenas pertenecientes a las cábilas de Beni Tuzín y Gueznaya son cada día más frecuentes y violentas.

Los rebeldes de Beni Tuzín, conocedores de la buena disposición de los gueznayas para someterse, realizan casi a diario incursiones sobre el territorio de estos últimos, razziándoles aduares y campos.

Los gueznayas, en vista de la frecuencia con que son atacados por los de Beni Tuzín, han organizado una harca para rechazar las agresiones de sus enemigos y razziar también sus aduares.

Las luchas sostenidas entre los habitantes de una y otra cabila, han producido buen número de bajas entre los dos bandos.

Se han establecido periscopios para la vigilancia del campo.

MELILLA.—Para evitar totalmente en nuestras posiciones avanzadas los efectos del paqueo, han sido establecidos en todos los puestos de vigilancia periscopios, a través de los cuales nuestros soldados pueden ejercer la vigilancia del campo enemigo sin exponerse al fuego de los rifeños.

Nuestra artillería cañonea algunos grupos rebeldes.

MELILLA.—Nuestras baterías del frente, han abierto fuego sobre las vertientes del Nekor en donde se encuentran algunas familias rebeldes que parecen dispuestas a no abandonar la llanura.

También han abierto fuego nuestros cañones sobre algunos puntos de la cabila de Ain Hamara, batiendo algunas concentraciones rebeldes.

Nuestros ingenieros vuelan con dinamita algunos lugares rocosos de Cala del Quemado.

MELILLA.—Los ingenieros que dirigen la construcción de la pista de Cala Quemado han tenido que utilizar cartuchos de dinamita para romper parte del terreno rocoso que existe dentro del área de terreno en que aquélla está siendo enclavada.

Momentos antes de disparar los cartuchos, un corneta da un loque de atención que sirve para que las embarcaciones surtas en Cala Quemado, se retiren, a fin de ponerse a cubierto de la lluvia de cascotes que produce la explosión de los cartuchos.

La aviación hace huir a unos moros que construían tricheras

MELILLA.—La aviación ha descubierto en el peñón que existe frente al de la Gomera, a un fuerte grupo de moros que se dedicaba con gran actidad a construir trincheras.

Los aviadores soltaron sobre ellos algunas bombas, haciéndoles huir de aquellos lugares.

Se dispone el regreso a la península de fuerzas de aviación.

MELILLA.—Se ha recibido orden en la plaza de que la escuadrilla de aeroplanos Focker, que manda el infante don Alfonso, regrese a la península por no estimarse ya necesaria su permanencia en Africa.

También se dirigirá en breve para Barcelona, la escuadrilla naval que venía operando en esta zona.

Antes de partir para la península los aviadores de las mencionadas escuadrillas, serán obsequiados con un banquete por sus compañeros de arma.

Continúa el desarme de las cábilas sometidas.

MELILLA.—Continúa con gran actividad el desarme de la cábila de Beni Buyajin, que hasta ahora ha hecho entrega a nuestras autoridades militares de más de 350 fusiles mauser.

A los que han hecho entrega de sus armas, se les garantizará contra las incursiones enemigas en su territorio.

También continúan las sumisiones de los indígenas de la cabila de M'Talza.

Los obreros panaderos piden la rebaja del precio del pan.

MELILLA.—Los obreros panaderos se han dirigido a las autoridades solicitando la rebaja del precio del pan.

La Junta de Abastos, a la que se ha trasladado la petición, se reunirá hoy para tratar de dicho asunto.

Lámparas "Philips"
GARCIA (Optico)
SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

Se descubre en Larache una importante banda de ladrones.

LARACHE.—Ha sido descubierta una importante banda de ladrones, que habían realizado gran número de fechorías en los alrededores de la plaza, no reparando en medios para llevar a cabo sus propósitos.

El jefe de la mencionada banda ha declarado, al ser interrogado, que todos los crímenes descubiertos sin que aparecieran los autores, han sido practicados por individuos de la banda, a cuyo frente se encontraba como jefe.

Llega a Madrid el general Castro Girona.

MADRID.—Ha llegado el gobernador militar de León, general Castro Girona.

Se dice que el mencionado general ha sido llamado por el Directorio.

Ha empezado en Burdeos la causa contr cuatro pistoleros españoles.

SAN SEBASTIAN.—De Burdeos dan cuenta que ha empezado hoy la vista de la causa contra cuatro pistoleros españoles que el día 11 de julio último asaltaron pistola en mano las oficinas de la fábrica propiedad de M. Haribz, situada en el barrio de Talane, causando víctimas con los disparos que hicieron al huir después de convencidos de que el golpe había fracasado.

Los detenidos por el citado hecho se llaman: Ramón Recasens, de 26 años, natural de Lérida; Isidoro Casals, de 26 años, natural de Rubio, y Benito Castro, de 32 años, natural de Villafranca.

El otro pistolero, que era jefe de la banda y que no ha podido ser detenido, se llama Joaquín Afinar Solana, de 19 años de edad, natural de Zaragoza, en donde era conocido por el apodo de el «Negro».

Este último era conocido en Burdeos como anarquista de acción y estaba reclamado por las autoridades por otros delitos. Trabajaba en la citada ciudad como albañil, siendo el que proporcionó las pistolas a sus compañeros de banda.

Recasen ha vivido durante largas temporadas en París en donde usó nombre falso, haciéndose llamar Estanislao Maquerias y está reclamado por los tribunales españoles acusado de haber tomado parte en el atentado del tren en Pueblo Nuevo (Barcelona) de cuyo atentado resultó muerto un empleado de ferrocarriles.

Casals ha trabajado en distintos edificios en París, usando también varios nombres.

El cuarto de los pistoleros, o sea el Castro, lleva bastante tiempo en Burdeos, creyéndose que su verdadero nombre es el de Matías Gil.

El hecho de autos se refiere en el sumario en la forma siguiente:

Recasens, Casals y Afinar entraron en las oficinas de la fábrica creyendo que en la Caja de la misma estarían ya depositados a aquella hora 125 000 francos que se destinaban al pago del personal, pero que aun no habían llegado a la fábrica.

Benito Castro vigilaba a la puerta de la fábrica para impedir que el golpe fuera descubierto.

Cuando los pistoleros se dieron cuenta de que sus propósitos quedarían fallidos por no haber llegado aún la cantidad que buscaban, a la fábrica trataron de huir, haciendo fuego contra los oficinistas que se disponían a detenerles.

Uno de éstos apellidado Simont resultó muerto de varios balazos y heridos el padre del mismo, y otro empleado.

Benito Castro en la puerta alejaba a tiros a cuantas personas se disponían a ir en auxilio de los oficinistas y ya en la calle los cuatro pistoleros emprendieron la huída disparando contra todos los que se oponían a cortales el paso.

En esta segunda etapa del hecho hirieron con los disparos a un guardia que salió en su persecución y mataron a un obrero de la estación, llamado Bonnier.

Por fin pudieron ser detenidos Castro Recasens y Casals que a su vez se encontraban también heridos, consiguiendo en cambio ponerse a salvo el jefe de la banda.

La causa cuyas sesiones han dado comienzo hoy ante numeroso público, ha despertado enorme interés en toda la ciudad.

Hotel y Restaurant **"Continental"**
Calderón de la Barca y M Núñez
Todo confort. Hotel de primer orden. Servicio esmeradísimo

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina examina varios expedientes de recompensas.

MADRID.—En la reunión del pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina fueron examinados esta mañana el expediente de concesión de la cruz laureada de San Fernando al coronel don Hermenegildo Pintado, a los capitanes don Agustín Aguado y don Mariano González y a varios oficiales, clases y soldados.

También estudiaron la transferencia de los beneficios de la Cruz laureada de San Fernando al alférez retirado don Teodoro Sierra.

Se acordó se proceda a la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la laureada al capitán don Juan Santigues.

Y por último se examinaron varios expedientes de ascenso por méritos de campaña a favor de varios oficiales.

La labor del Supremo de Guerra y Marina para la próxima semana.

MADRID.—La labor encomendada al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para la próxima semana, es el siguiente:

Martes. Causa contra el soldado Luis Abad, por hurto.

Miércoles. Causa contra el soldado Vicente Segura, por abandono de servicio.

Jueves. Causa contra el soldado Tomás Fernández, por disparos.

Viernes. Reunión de la Sala de Marina.

Sábado. Reunión del pleno.

El periódico oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Texto del Modus Vivendi concertado entre España y la Unión Luxemburguesa, modificando el contrato de 24 de abril de 1925.

—Anunciando oposiciones para cubrir veinticinco plazas de médicos de la Armada.

—Autorizando a la Casa de la Moneda para la adquisición de doscientas piezas de métal especial para la confección de sellos de correos.

El ministerio del Trabajo evacua una consulta hecha por el gobernador de Vizcaya

MADRID.—El ministerio del Trabajo ha evacuado la consulta que le fué dirigida por el gobernador civil de Vizcaya, en el sentido de que la Delegación provincial, con arreglo al artículo 13 del Estatuto, faculta al gobernador civil para que, como presidente de la mencionada Junta, designe el vocal obrero que habrá de formar parte de la misma.

Para que sea reparada la torre de Santa Teresa.

MADRID.—La Academia de Bellas Artes ha transmitido al ministerio de Instrucción Pública una denuncia que le ha sido formulada por el arqueólogo señor Mérida, asegurando que se encuentra en inminente peligro de ruina el edificio de la torre de Santa Teresa, que existe en la provincia de Teruel, que constituye uno de los monumentos más notables del arte arquitectónico y que ya fué restaurado en el siglo XVI.

El general Primo de Rivera anuncia su viaje a Marruecos

MADRID.—A la hora acostumbrada acudió esta mañana a Palacio el presidente del Directorio a despachar con don Alfonso.

A la salida los periodistas le hicieron observar que el despacho había sido muy largo.

—Sí—contestó el marqués de Estella—ha habido mucha firma. Como el rey ha estado por un lado y yo por otro, se habían acumulado muchas cosas.

—¿Importantes?—preguntó un periodista.

—No gran cosa; lo más interesante es el proyecto de reorganización del régimen de enseñanza en las escuelas industriales, que he sometido a la sanción de Su Majestad.

—¿Y de otras cosas?

—Que traigo muy buenas impresiones del viaje que acabo de realizar.

Los agricultores tienen ahora gran confianza en la prosperidad de la patria, habiéndome dado pruebas inequívocas de ello y habiendo también podido observar que mejoran sus cultivos y aumentan su cultura agrícola.

Se ha terminado—siguió diciendo Primo de Rivera—la pequeña política, para atender a la prosperidad del país.

Durante mi viaje han salido a la carretera de diversos pueblos a pedirme la construcción de escuelas en diferentes partidos judiciales, de cuyas peticiones he ido tomando nota para atenderlas en cuanto nos sea posible.

—¿Y cuando regresará usted a Africa?—le preguntó otro reportero.

—Me propongo realizar el viaje a Marruecos el día 2 del próximo mes de noviembre, si antes no ocurre novedad que me lo impida.

El marqués de Estella se despidió de los periodistas después de manifestarles que mañana irá a Toledo para presidir el acto de la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Infantería.

Cumplimentando al Soberano.

MADRID.—Esta mañana acudieron a Palacio a cumplimentar a don Alfonso los generales de división, marqués de Garantía y don Emilio Fernández Pérez; los brigadieres, señores Soriano y Gutiérrez; y los coroneles, don Alejo Angosto, don Pedro Maestre, y otros jefes y oficiales.

Mañana se inaugurará en Valladolid el Congreso de Estudiantes Católicos.

MADRID.—Durante los días 31 de octubre al 3 del próximo mes de noviembre, se celebrará en Valladolid la cuarta asamblea de los estudiantes católicos, siendo presidida por el rector de la Universidad vallisoletana.

El programa de la misma se desarrollará en la forma siguiente:

Sábado 31, a las siete de la tarde, en la Casa del estudiante, revisión de poderes a los asambleistas; en otro local de la misma Casa, reunión del pleno.

Domingo, a las ocho y media de la mañana misa solemne y comunión, oficiando el arzobispo de la Diócesis.

A las nueve y media desayuno a los asambleistas, costeado por la Federacióu de estudiantes católicos.

A las once solemne apertura de la Asamblea en la que pronunciarán discursos un representante de la Federación Nacional de estudiantes católicos y representantes de la de Valladolid.

Por la tarde se reunirá el pleno de la Asamblea tratándose en ella el tema relacionado con la reforma del reglamento de la Confederación de estudiantes católicos.

Lunes 2.—A las diez de la mañana reunión de la Asamblea en la que se discutirá el tema sobre «Orientación de la Confederación».

A las dos de la tarde, visita y merienda en Salamancas.

A las seis, reunión de la Asamblea, para tratar del tema escolar y Cooperativa de libros.

Martes, a las once, sesión solemne de clausura.

A la una serán obsequiados todos los congresistas con un banquete.

Un diputado, poeta irlandés, se suicida

LONDRES.—En una pensión de familia de esta capital, ha sido encontrado el diputado Darrel Figgis, asfixiado a consecuencia de un escape de gas provocado por él mismo.

Poeta y autor dramático irlandés, Darrel Figgis compareció recientemente ante los tribunales para declarar en el proceso seguido con motivo de la muerte misteriosa de una bailarina, con la que desde hacía dos años mantenía relaciones íntimas.

Además de ésto su esposa se suicidó hace un año en circunstancias extrañas durante un paseo en automóvil por los alrededores de Dublín.

Ha sido impuesta al general Primo de Rivera la Gran Cruz del Mérito Naval.

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta tarde el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Naval al presidente del Directorio.

Asistieron la comisión de oficiales de la Armada designada para hacerle entrega de las insignias, el subsecretario de la Gobernación, todos los generales del Directorio, el capitán general de la Armada señor Fernández Pérez, el subsecretario de Marina señor Cornejo, los generales Castro Girona y Despujols y los jefes de sección del ministerio.

El subsecretario del Ministerio de Marina, señor Cornejo, pronunció un discurso en el que dijo que la idea de rendir el homenaje surgió el día de la toma de Alhucemas en el momento en que se tomaba el vino de honor a bordo del acorazado «Alfonso XIII».

En este momento llegó un telegrama del almirante Jonis, en el que éste felicita al general Primo de Rivera en nombre de todo el personal de la Marina española.

El almirante Cornejo colocó seguidamente en el pecho al general Primo de Rivera las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que le han sido regaladas por la oficialidad de la Armada.

El presidente del Directorio le contestó con otro discurso, en el que expresó su gratitud por el homenaje que se le rendía y al propio tiempo que significaba el anhelo que siempre había sentido por poder conquistar aquella cruz que había ganado mandando fuerzas de la marina.

Esta ocasión me ha facilitado el conocer de cerca al personal de la Armada, cuya labor patriótica y abnegada me ha producido verdadera admiración y ha servido también para que se estrecharan los lazos de compañerismo entre el Ejército y la Marina, lo que servirá para engrandecer a la Patria.

Refiriéndose al desembarco en Alhucemas dijo que la operación había sido pequeña en el orden material, pero que en cambio había servido para levantar la losa de plomo que pesaba sobre España y que quebrantaba su salud.

Elogió al almirante Jolis, oficiales y a todo el personal de la Armada que había tomado parte en la operación de desembarco, pues ni uno solo de los oficiales de los barcos dejó de cumplir con su deber al ocupar el puesto de honor que le fué designado.

He sentido la convicción de que España necesita una gran Marina de guerra como corresponde a su grandeza, porque España ha sido tan grande cuanto mayor ha sido su poderío naval.

Terminó brindando por España, por el rey, por el Ejército y la Marina y diciendo que todos debíamos tener absoluta confianza en el porvenir de la nación.

Primo de Rivera hace interesantes manifestaciones a los periodistas.

MADRID.—Terminado el acto de imposición de la Cruz del Mérito Naval a Primo de Rivera, éste pasó a su despacho con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Esta tarde nos reuniremos en Consejo los vocales del Directorio para tratar varios asuntos importantes, entre ellos el del carbón, a cuyo problema pensamos dar solución favorable, aunque acaso no sea definitiva, porque el sistema de concesión de primas resulta muy caro para el Estado.

También trataremos del asunto de los transportes de viajeros y mercancías por carreteras.

No se trata de establecer un nuevo monopolio, sino simplemente de que todos los contratos estén hechos a base de evitar competencias ruinosas.

Hotel y Restaurant **"Cantábrico"**
Hernán Cortés, 9—Santander
Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Un niño herido.

Esta tarde, a las dos y media, cuando se encontraba jugando con otros de su misma edad, en Cuatro Caminos, el niño Luis Rodríguez, de años, tuvo la desgracia de caer violentamente al suelo, produciéndose una herida contusa en la región occipital, a la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado, pasó a su domicilio.

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 70,[illegible] pesetas 6.000.

Tesoro, febrero, 102,40, pesetas 50.000.

OBLIGACIONES

Norte, 1.ª, 3 por 100, 68,00, pesetas 25.000.

Ferrocarril Ariza, 5 por 100, 93,50, pesetas 12.500.

Ferrocarriles Andaluces, 3 por 100, 59,75, pesetas 40.000.

Ferrocarril Alicante, F, 88,[illegible] pesetas 5.000.

El Adjunto de turno,

Francisco G. Palazuelos.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 70,00.
Obligaciones del Tesoro 101,[illegible]
Cédulas Hipotecarias, 108,90.
Ayuntamiento de Bilbao, 86,00.
Banco Central, 67,00.
Ferrocarril Norte, 404,00.
Minas Sabero, 100.
Marítima Bilbao, 50.

TEATRO PEREDA

Hoy, viernes 30 de octubre de 1925.

Compañía Diaz-Artigas

Funciones populares

A LAS SEIS Y MEDIA

Knock o el triunfo de la Medicina.

A LAS DIEZ Y MEDIA

La boda de Quinita Flores

Unión Cántabra Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Julianas de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente

EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, 8. A

Pedidos a esta Unión Cántabra.

Doctor Madrazo, 1

Eso... sí; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO